



DECRETO

Expediente nº: 13252/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones Concurrencia Competitiva Individual - ASISTENCIA A MUNICIPIOS

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Sr. Presidente, de la Corporación, RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

PÉRDIDA DEL DERECHO AL COBRO Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA.

- Objeto de la subvención: SUBVENCIÓN ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN INVENTARIO DE BIENES MUNICIPAL - 2024
- Nombre de la subvención: ELABORACION O ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE BIENES, DIGITALIZACION Y SU CONEXIÓN CON LAS CUENTAS DEL INMOVILIZADO DE LA CONTABILIDAD MUNICIPAL 2024
- Consignación presupuestaria: 0024 9201 46201
- Órgano de concesión: Presidencia
- Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE SANCHONUÑO
- Identificación Fiscal: P4021000G
- Representante: PABLO PASCUAL BERMEJO

Motivo del archivo: DESISTE DE LA SOLICITUD CON FECHA 02/12/2024

Vista la propuesta de resolución PR/2024/9158 de 5 de diciembre de 2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Declarar la pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida a AYUNTAMIENTO DE SANCHONUÑO con NIF P4021000G en virtud de la resolución





especificada en la parte expositiva y el archivo del correspondiente expediente, dando al interesado por desistido de su petición, por los motivos arriba reseñados.

SEGUNDO .- Dar traslado de este Decreto al interesado, así Intervención y Secretaría General, para conocimiento y efectos.

En Segovia, a fecha de firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

